

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2025

OFICIO N° 627/2025

La COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN, acordó, oficiar a US., con la finalidad de solicitar la declaración de zona de escasez hídrica para el Valle del Aconcagua, en la Región de Valparaíso.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO Abogado Secretario de la Comisión

- AL MINISTRO DEL INTERIOR, DON ÁLVARO ELIZALDE SOTO.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl

